

York—en este caso la música—no fue uniforme ni monolítica en sus géneros, ni en su simbología, ni en su difusión. Tan compleja como las vidas de quienes la tocaron y la disfrutaron fue la música puertorriqueña en Nueva York. A partir del estudio de la música de la diáspora boricua antes de la Segunda Guerra Mundial, Glasser nos obliga a repensar los conceptos tradicionales de cultura, migración y nacionalidad.

---

**Picó, Fernando. *El día menos pensado: Historia de los presidiarios en Puerto Rico (1793-1993)*. Río Piedras: Huracán, 1994. Pp. 198.**

---

**Lina Torres Rivera**  
*Departamento de Ciencias Sociales*  
*Universidad del Sagrado Corazón*

Los confinados consideran que los riesgos de ser encarcelado existen para todos los puertorriqueños por igual. Es verdad que unos tienen abogados más caros y otros tienen una suerte increíble, pero el día menos pensado el que nunca se ha buscado un caso tiene el destino tocándole a la puerta...

Los muchachos de los barrios crecen con la expectativa de estar algún día en la cárcel (p. 23).

Con estas palabras Fernando Picó inicia sus reflexiones en torno a la pena privativa de libertad en Puerto Rico. Reflexiones derivadas de una vasta experiencia con la población confinada que corresponden "a unas vivencias concretas y a un compromiso personal" (p. 13). Para algunos, la posibilidad de ir a prisión está presente en cualquier momento de sus vidas. Para otros, tal experiencia se da por sentado. Vivimos en una sociedad profundamente estratificada que hace que mientras unos se alejan de las condenas otros se acercan más. Se ha señalado que la historia de la cárcel es la historia de las relaciones entre ricos y pobres. De ahí la necesidad de escribir sobre lo que Picó denomina la historia de la marginación social.

Como bien puntualiza el autor, "la historia de los presidiarios en Puerto Rico es parte de esa historia más amplia que hay que escribir" (p. 13). Ello es requisito indispensable para solucionar los problemas que a diario enfrenta el sector marginado de la sociedad. En este sentido Picó plantea: "necesitamos comprender los mecanismos institucionales, los dispositivos económicos, los conflictos sociales y los patrones mentales que han resultado en la marginación de tantos hermanos" (p. 15), entre los cuales se hallan los presidiarios. Así, Picó coincide con el señalamiento de Michel Foucault de que el trasfondo de la marginación son los conflictos de clase social que conducen a los individuos al poder o a la prisión.

*El día menos pensado* presenta la historia de la cárcel como pena y sus funciones políticas y económicas en diferentes períodos históricos. Se evidencia una vez más que la cárcel como pena fue prácticamente desconocida en el derecho antiguo, por lo que se puede afirmar que es una invención de poco menos de tres siglos. Anteriormente, la cárcel consistía principalmente en un lugar de custodia donde el imputado era colocado en lo que se iniciaba el proceso en su contra. La cárcel también se utilizaba para albergar a los individuos que serían castigados con penas laborales o corporales o con la muerte.

En su recorrido histórico Picó muestra el origen de las galeras y los presidios, hasta el surgimiento del personaje social del preso. Además, plantea la necesidad de abordar el análisis de la prisión como parte de las contradicciones políticas y sociales que determinan un sistema de vida y a mi entender un sistema de producción. Las investigaciones de corte crítico en criminología dan cuenta de esos fenómenos señalados por el autor y demuestran que el nacimiento de la prisión no fue un proceso estrictamente penal, sino económico y político. Igualmente, sus reformas y su misma ineficacia se fundamentan en tales aspectos.

Aunque el sistema carcelario ha evolucionado, la prisión sigue siendo el instrumento restrictivo más importante que tiene el Estado para encarar lo criminal. Desde sus inicios, los sistemas penitenciarios han modificado sus estructuras, programas y propósitos: sistema celular o pensilvánico, el auburniano, el progresivo, los reformativos... Sin embargo, la cárcel continúa siendo la pena más difundida en la mayoría de los países del mundo. Por otro lado, no debe olvidarse que desde el siglo 19 el internamiento forzoso tenía varios objetivos: disciplinar, integrar y estudiar al denominado delincuente. Por ello la práctica criminológica se constituyó en sus inicios primordialmente para conocer al criminal.

*El día menos pensado* representa un hito en la historia de la penología puertorriqueña al plasmarse el desarrollo institucional de la cárcel en la Isla a partir de 1793. Los esfuerzos de Picó en esta dirección son encomiables y en ello radica la novedad de su escrito

al igual que en emprender el análisis de un tema que goza de pocas simpatías en nuestra sociedad. El autor lo aborda con toda la rigurosidad de un trabajo investigativo de años, característico de sus ensayos anteriores, donde combina en forma atinada su interés profesional con sus vivencias personales.

A lo largo de 14 capítulos, el texto examina la institución carcelaria y sus repercusiones sobre las personas confinadas. La pena de prisión es una pena trascendente: una institución que afecta a la familia provocando cambios en su propia dinámica. Por otro lado, es una institución antinatural y estigmatizante. Se dice que hay que transformarla o suprimirla. Picó nos convoca a buscar alternativas a la pena de prisión y advierte que el problema de la criminalidad como el de la cárcel debe encararse comprendiendo el carácter criminógeno y marginalizante de la sociedad.

Picó retrata con impacto conmovedor la vida cotidiana de la población confinada: la denominada cultura carcelaria, las solidaridades y los conflictos entre los diversos grupos o bandos que componen la población penal, las relaciones formales y contradictorias entre el personal penitenciario y los "clientes" a quienes sirven, los problemas de la mujer confinada, las dudas, temores e inquietudes de los presidiarios, sus frases y jergas; en fin, su mundo. Un mundo que aunque separado por los muros refleja en gran medida la sociedad en que vivimos y su sistema de relaciones sociales. Un mundo en que se recrudecen los aspectos negativos de la sociedad, tales como la desigualdad y la injusticia.

Finalmente, con gran destreza analítica Picó nos lleva a reflexionar sobre la llamada readaptación social o rehabilitación del confinado. El autor cuestiona si efectivamente las prácticas institucionales conducen a tal objetivo y sostiene que la cárcel "[n]o es un disuasivo, ni rehabilita, y el castigo que administra es cruel e inhumano. Lejos de resolver los problemas sociales [la cárcel] los ha complicado". Según Picó, contrario a lo que ocurre en la actualidad, "[e]liminar la cárcel debería ser una prioridad pública" (p. 192).

En suma, el libro de Picó constituye una invitación para aquellos profesionales que nos dedicamos a los campos de la historia, la sociología, la criminología y la penología, para seguir indagando acerca del problema carcelario en nuestro país. Considero necesario examinar con mayor detenimiento la situación especial de las mujeres confinadas. Cabe mencionar que el sistema correccional frecuentemente falla al no considerar la especificidad de la población penal femenina y sus necesidades particulares. Cuando se habla de crisis carcelaria se suelen excluir las denuncias y reclamos de las mujeres.